

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE



SUSCRIPCION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasada	0.20

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

EL CLAMOR PÚBLICO

Cuerdos y locos

Estábamos en el campamento de Cabanchel; hará de esto unos quince días.

Nuestros invitadores luego de regalarnos con un almuerzo espléndido donde las viandas competían en abundancia y bondad con los vinos, nos llevaron a visitar el extenso campo de maniobras, y antes que nada la Escuela Práctica de Artillería, los cañones los supremos árbitros de la guerra, los que, deshaciendo hombres y ciudades, hacen grandes a los países.

Verdad que mi afirmación parece un disparate? Pues, hoy por hoy, resulta un axioma.

El teniente Prieto, joven instruidísimo, cortés e incansable para facilitarnos, con sencillas explicaciones, la cabal inteligencia de los aparatos guerreros y de los estragos que producen es decir, de los éxitos militares que proporcionan, nos conducía de un punto a otro, haciendo-nos admirar cañones, blancos, proyectiles, pólvoras, instrumentos de puntería, calculadores de desviaciones y distancias. Un artillero, mozo vigoroso máquina viva sujetó a la voluntad de su jefe, mostraban con sonrisa alegre aquellos múltiples aniquiladores de carne humana, como si su carne no estuviera expuesta, quizás antes que ninguna de las allí presentes, a ser aniquilada también.

Fué una visita en regla.

Empezamos por los grandes cañones de sitio, animalotes negros que se encaraman sobre las cureñas, mostrando al espacio sus enormes bocas, sus voluminosos vientres estriados que digieren polvora y respiran humo, y vomitan la destrucción. Los monstruos de metal, regidos por el sonriente artillero, subían y bajaban con facilidad sumo, inclinándose, ya a la izquierda ya a la derecha, amenazando tan pronto a este como a aquel punto del polígono.

Hubo un instante en que la bestia negra enfiló una casita blanca, a cuya puerta jugaban dos niños... Creí que iba a hacer fuego y cerró instintivamente los ojos, y echó ambas manos a los oídos para no escuchar la detonación.

—No tengas cuidado, hombre—me dijo uno de mis acompañantes, riendo a carcajadas—no disparará. No estamos en guerra con nadie, no tenemos el enemigo al frente.

—Y si estuviésemos en guerra, ¿tú pararía? —pregunté yo.

—Si estuviésemos en guerra, si tuviéramos el enemigo al frente, claro está.

—¿Aunque se encontraran esos niños allí?

—Aunque hubiese una escuela de párvulos; la guerra es elegía; no respetaba nada.

—Ni la infancia; tienes razón.

Tras los monstruos negros vinieron otros más pequeños, pero de gran calibre también. Eran de color leonado. El cuerpo de sus congéneres estaba hecho de acero el suyo de bronce; varía la piel; el organismo seguía siendo igual, iguales los insti-

tos, la movilidad idéntica, ó idéntica la misión destructora.

Nos despedimos de ellos y continuamos la visita, penetrando en diversas cuadras y almacenes.

En todos veíamos lo mismo; cañones, más cañones, cañones siempre... Krups gigantescos aplastán todo contra las cureñas con pesadez de fieras en digestión; piezas de campaña, esbeltas, coquetonas, adornadas con reflejos de plata y destellos de oro; piezas de tiro rápido que podían destrozar multitud de hombres en un minuto; ametralladoras niqueladas, prontas a despedir centenares de la matanza y del espanto. Un bazar de asesinos que relucían como espejos. Entre tales y tan poderosos representantes del exterminio, vi unos pequeños, anchotes, enanos terribles, que levantaban hacia el techo sus bocas de metal. Eran los morteros.

Parecían campanas vueltas del revés; pero estas campanas usaban un proyectil por debajo, sólo sabían un toque, el de muerte.

De los almacenes de cañones pasamos a los depósitos de pólvoras. ¡Cuntas clases de pólvoras! Pólvoras con humo, sin humo, en grano, en varetas, en romboedros agujereados por cinco ó seis partes, y construidos como sus restantes compinches para arder por todas partes a un tiempo, lanzar balas contra los hombres, contra las ciudades, contra los campos... Los proyectiles en otros depósitos el impulso brutal de la pólvora y las salvajes inclinativas del cañón, para hendir los aires y estallar sobre las techumbres de los edificios, sobre los árboles cargados de frutos, las tierras cargadas de trigo, sobre las criaturas ansiosas de vida...

El cañón, el proyectil, la pólvora, aquellos tres siniestros cómplices, separados accidentalmente por la paz y obligados a una quietud forzosa, sentíanse aburridos de esperar la guerra y distraían sus aburrimientos ejercitándose contra blancos fijos y móviles que remolaban gente de a pie, gente de a caballo, posiciones enemigas... cuanto constituye en la realidad la tarea de esos implacables verdugos.

Todo fué pasando por delante de mis ojos en sus más insignificantes detalles, gracias a la cortesía de nuestro inteligentísimo cicerone, y no faltó en la comitiva quien, emocionado por la elegancia de las piezas, por la facilidad de su manejo, exclamara:

—¡Admirable! No puede darse nada más bonito.

Efectivamente. ¡Admirable! ¡Precioso! ¡No cabía sistema más fiel

para destruir ciudades, edificios, fábricas, talleres, espigas maduras, frutos en sazón, gérmenes en cultivo era un medio muy bonito de matar hombres, un maravilloso adelanto para conducir la muerte al seno caliente de la vida!

La guerra, necesaria entre los pueblos, porque los amos de los pueblos quieren que sea necesaria, no puedo quejarme; está servida con toda perfección.

Por cada paso que adelanta la humanidad en beneficio de la vida, se adelanta milen beneficio de la muerte. ¡La guerra! ¡Será siempre la guerra! quien pronuncie la última palabra de los pleitos humanos!...

Pensando en esto salía con mis otros amigos de la Escuela de prácticas, cuando un grupo extraño llamó poderosamente mi atención.

Eran quince ó veinte hombres que marchaban en fila, reunidos de dos en dos, con el mirar incerto, el paso vacilante, la actitud torpe y el rostro descompuesto.

—Son locos—dijo uno de mis acompañantes.

Me acerqué a ellos, con objeto de examinarlos bien, en el instante que pasaban frente a las grandes piezas de sitio.

—Mira—gritó un loco a otro—los cañones... Ten mucho cuidado; con estos no hay nadie que se atreva; estos pueden más que los hombres, mucho más, gentíeles!

—¡Tonto!—contestó el otro loco.—Yo soy un hombre, uno solo, ¿sabes? Pues el día que yo quería, esos cañones se quedaron mudos; no servirán absolutamente para nada. Yo, el hombre, goyes porque yo no soy un hombre, soy el hombre, todos los hombres!, acabaré con los cañones y con la guerra. ¡Cuando? El día que a mí se me antoje. Riete de esos espartajos. ¡Que maten! ¡Que maten!... Yo haré que los cadáveres resuciten para enterrarlos a ellos.

Y los locos siguieron su marcha, y yo me quedé pensando en que acaso el loco tenía razón.

JOAQUIN DÍCENZ.

Manchas de color

LOS DIAMANTES

Al reputado escritor D. José M. Bach Codócer.

COMO DOS LÁGRIMAS DESPRENDIDAS DE LAS ESTRELLAS, EN UNA NOCHE DE PRIMAVERA, LA LINDA MAY VIÓ BRILLAR SOBRE EL PEINADO CÉSPED DEL PARQUE, AQUELLOS HERMOSOS DIAMANTES, Y SU CORAZÓN PALPITÓ CON VIOLENCIA.

¡Qué princesa desconocida ó qué señorona aristocrática había perdido aquél regio tesoro?

May, en su ingenuidad, interrogó a unas rosas que había allí cerca pero las rosas, si no estaban dormidas, cabecearon de sueño, acariciadas por las brisas nocturnas, y no contestaron.

Pasó una luciérnaga dejando un reguero de luz en el aire diáfano, pero tampoco detuvo su vuelo a las voces de May, y fué a perderse en el abismo de sombras del próximo barranco.

—Probablemente los habrá dejado aquí alguna hada, para que los luces en la fiesta de la aldea, se dijo May, después de hondas meditaciones y no encontrando a su pregunta contestación más lógica.

Tomó de entre el menudo césped los hermosos diamantes, que estaban engarzados en pequeños aros de finísimo oro, y se los puso en las orejas, en las que, heridas por la luz de la luna, irradiaron vivísimos destellos.

—Ved, dijo un ruisenor a sus hijuelos, que asomaban sus cabezitas impunes fuera del nido, y creyendo probablemente aquellos diamantes dos luciérnagas presas en la oscuridad de los cabellos de May;

¡ved qué espectáculo más bellísimo ilido de luz en la sombra!

Cuando al día siguiente al caer de la tarde May se presentó a la fiesta de la aldea, con su pobre traje de gala y sus hermosos diamantes en las orejas,—en las que parecía que el sol, al morir, hubiera dejado dos besos de luz,—todas las miradas analizaron aquellas piedras, y la voz pública dijo:

—¡Son falsas!

II

Aquella misma tarde la princesa Leontina rompió su abanico de nácar y finísimas plumas, en un movimiento de cólera, al saber que su Ilustre esposo había perdido en el juego su último escudo y todas las joyas de ella.

—¡Como me presento esta noche en el baile de la embajada nubia, sin mis hermosos diamantes!—se dijo la princesa Leontina, derramando abundantes lágrimas.

No, no era posible que en medio de los esplendores de la fiesta se presentara sin diamantes en las orejas, aunque tuviera que pedirlos prestados.

Poro... ¡A quién! ¡A la princesa Luz? se habría reido de ella y ella no podía humillarse hasta el extremo de confesar a la que le disputaba el cetro de la elegancia y trataba de eclipsarla con sus deslumbradoras joyas, que no tenía con que adornar sus orejas.

Entonces recordó que su doncella Lulú había comprado a un buhonero de la feria unas piedras falsas, que parecían finas a los ojos poco expertos del vulgo, y un rayo de alegría, como un rayo de sol, iluminó su semblante.

Y aquella noche la princesa Leontina se presentó en el baile de la embajada nubia, vistiendo un rico traje de seda de color de cereza, que hacía resaltar la blancura de alabastro de sus desnudos hombros, y luciendo en las rosadas y diminutas orejas las joyas de Lulú...

Y la voz pública dijo:

—¡Qué hermosos diamantes!

CASIMIRO PAETTO.
Enero de 1900.

Telefotografía

¡Se pueden obtener fotografías claras de objetos tan lejanos que la vista humana no pueda distinguir?

Los astrónomos han resuelto la cuestión afirmativamente hace mucho tiempo. Es cosa práctica y corriente en los observatorios obtener fotografías muy detalladas, de la superficie del sol, de la luna y de planetas muy lejanos. Basta, para ello, colocar, tras el aparato telescopico que da la imagen del astro, una cámara fotográfica que retrate la misma imagen.

La cuestión era generalizar este procedimiento y encontrar un medio práctico y seguro para conseguirlo lo mismo con los objetos terrestres muy lejanos. Esto lo han logrado Dallmeyer en Inglaterra y Janet en Francia, inventando unas lentes especiales iluminadas telefotográficas, que son para los ojos del astrónomo.

La primera vez que se usaron las lentes de Dallmeyer fué en la guerra entre la China y el Japón. El almirante japonés, que las empleó, obtuvo excelentes resultados.

También muchas de las fotografías de la corta campaña de los norteamericanos en Santiago de Cuba fueron obtenidas por Mr. Dwight L. Elmdendorf a distancias enormes tanto desde el mar como de tierra empleando aparatos teletotográficos.

Se ha logrado así vistas muy detalladas de las tropas en acción, vistas que cualquiera creería tomadas en medio de la refriega y sin embargo el operador se hallaba con toda tranquilidad funcionando con sus aparatos fuera del alcance de los fuegos; como que se sacaron las fotografías a distancias de más de veinticinco kilómetros.

Los aparatos teletotográficos se han empleado también en la guerra del Transvaal. Los manejaban oficiales de ingenieros, que los llevaban montados en velocípedos y prestaron grandes servicios en los reconocimientos, pues daban magníficos clichés que abarcaban extensiones de más de cincuenta kilómetros.

La fotografía es, pues, de un valor inmenso en las operaciones militares porque un general puede obtener antes de la batalla y durante ésta datos de muchísima importancia.

También para tomar fotografías desde los globos tiene el nuevo procedimiento una gran aplicación. Dicen que por este medio los oficiales del ejército italiano han podido descubrir desde globos elevados dentro de su territorio, fortificaciones y baterías establecidas en los Alpes franceses y que antes les eran completamente desconocidas. El capitán Mario Morris, del ejército italiano, ha ideado un aparato teletotográfico destinado especialmente a los aeronautas, obteniendo con el desde alturas de 800 a 1.000 metros pruebas detalladísimas de fortificaciones, campamentos y accidentes del terreno.

La fotografía es también de grandísimas utilidades para fotografías muy precisas de regiones lejanas e inaccesibles. Mr. Dwight L. Elmdendorf, antes citado, ha conseguido clichés sobrehilos del volcán Popocatépetl 26 kilómetros de distancia. Da aquí resultado que la historia natural en sus diversas ramas, geología, botánica y zoología, puede sacar mucho provecho del uso de los aparatos teletotográficos. Se pueden lograr pruebas muy precisas de la disposición y aspecto de las rocas en montañas y costas acantilladas; de plantas que vegetan en sitios donde no se puede poner el pie, de animales feroces, ó muy recelosos y cuyas costumbres se pueden así obtener desde largísima distancia, cuando no pueden ni sospechar que el hombre los está observando. Son notables por este concepto, las fotografías obtenidas por los naturalistas Lee, Lodge y Cherry Kearting.

Mr. Frederik Boissonne, de Ginebra, ha presentado recientemente a la Sociedad real de fotografía de Londres un cliché verdaderamente maravilloso del Mont Blanc. Este cliché está sacado a noventa kilómetros de distancia, y sin embargo, los arboles, las rocas, los edificios y todos los detalles que abarca el campo fotográfico

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tóxicos consistentes en estriñentes o otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más ó menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensable. La confusión comienza cuando se disiente el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puedés estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlas solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber; ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispesia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

Pastillas Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante — poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispesia — sea simple, ácida, nerviosa, biliaria, etc. — y se evitan muchas enfermedades.

No habrá júnic descuento para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISTESEA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Los hallan perfectísimamente dadas.

La fotografía es también útil para los arquitectos y arqueólogos, pues pueden fotografiarse detalles inaccesibles y obtenerse clichés de construcciones grandes a tal distancia que no resulten deformaciones raíces y verá las distancias planas, lo cual no se logra con la fotografía ordinaria.

Esta es una de las razones por las que, obteniendo amplificaciones de las pruebas conseguidas con los aparatos comunes, nunca se podrán con-



Légal á vuestros hijos

buenas salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rolizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofisitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquícticos se conviertan en fuertes, rolizos y satisfechos. Desconfíe de las "fármacos" y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no le contienen. La liguria lleva el etiqueta del hombre con el bacalao a estas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Feria que se viene anunciando desde hace algún tiempo.

El Comité organizador no se da un momento de descanso á fin de obtener resultados brillantes y beneficiosos en el sentido del mejoramiento de la ganadería en general y en particular de aquella zona.

Según nuestros datos concurrirán a ese certamen numerosos hacedores del país apartando un contingente de los más animales entre puros y mestizos.

Entre otros estarán representados en el concurso los establecimientos de los siguientes hacedores:

Ramón E. Silveira, Carlos Reyles, Tomás Belli, Ignacio Uruburu, Juan Arroza, Teodoro Barro, Felipe Nery Martínez, Rul Moreno, Cesario Márquez, doctor Gallinal, Pedro López, Eleodoro Acevedo, Osorio Silveira, Enrique Youn, Hughes hermanos, Darío Navarrete, etc.

El Poder Ejecutivo y la Asociación Rural de Uruguay se harán representar dignamente.

El señor J. S. L. Luoguor ha sido designado rematador oficial de la Feria.

¿Qué gana?

Pocas semanas más y la electricidad difundirá rayos de luz sobre la ciudad de Minas, la que, de ser consta, como han dicho algunos poetas, necesidad habrá de llevar siempre muy limpias las *ropas e trajes* para no dar lugar a que de ella se diga lo que la surjiente de arrabal.

Y aún habrá quien sostenga que Minas no progrés imposible.

Minas cuenta con edificios escolares superiores a los de Montevideo, tiene hospital y un gran edificio en construcción para asilo de menores;

palestas para Jafatura Política, Juzgado y Junta E. Administrativa, un sanatorio hidroterápico, un mercado, una iglesia parroquial, dos capillas en actividad y otras dos en vías de ejecución, más un cerro muy empinado, coronado por una virgen que no se cansa de echarnos bendiciones.

Art. 6º. Comunquese, publicquese y déalo al L. C.

CUESTAS, P. C. L. R. D.

ppdo., creando el nuevo impuesto para el servicio de iluminación pública y eléctrica á establecerse en la ciudad de Minas, acuerda y

ARTICULO 1º. Desde el día que se ilumine el servicio público la luz eléctrica en la ciudad de Minas, queda facultada la Junta E. Administrativa del Departamento para recaudar mensualmente y administrar el respectivo impuesto dentro del radio comprendido en la planta urbana de la expresa ciudad, en la forma siguiente:

a) Pagarán el impuesto determinado en los incisos a y b) de la citada Ley, las personas que tengan establecimientos comerciales ó industriales y según la categoría en ellos expresada;

b) Pagarán el impuesto determinado en el inciso d) de la misma Ley, las personas que tengan escritorios ó agencias; y

c) Pagaran el impuesto determinado en el inciso d) de la citada Ley, los propietarios de fincas destinadas á habitación y por cada una de ellas.

Art. 2º. Para determinar el valor del impuesto que corresponde abonar á la sociedad minera anuncianada, que para mediados del entrante mes de Septiembre se radicará entre ella, lo dispone la Ley de Patentes de Gice de cada año económico.

Art. 3º. Los contribuyentes remisos serán compelidos al pago de dicho impuesto ante el teniente alcalde del respectivo distrito.

Art. 4º. El recaudador del referido impuesto que designe la Junta E. Administrativa, templa personalidad bastante para exigir y hacer judicialmente el pago del impuesto adeudado.

Art. 5º. La Junta E. Administrativa, en acuerdo con el Poder Ejecutivo de la recudación ó inversión del mencionado impuesto.

Art. 6º. Comunquese, publicquese y déalo al L. C.

EDICTO DE MATRIMONIAL

En Minas y el día tres del mes de Septiembre del año 1902 á las tres de la tarde a petición de los interesados se hace saber al público que se ha declarado encaja el comerciante don Elvio Arizabalaga, preveniéndose en consecuencia a los que tengan causas obligaciones con él de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, se pena de no quedar exonerados los que los hicieron de las obligaciones pendientes a favor de la misma, preveniéndose también á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del Juzgado, se pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al Sindicato nombrado en el artículo 1º del Código dentro de los tres días de la apertura de la corte de la quebra en Minas, domiciliada en la calle Cebollatí hasta la doña Sixta Ruiz de treinta y ocho años de edad, de nacionalidad oriental nacida en Minas, domiciliada en la calle Maltoni n.º 50 estudio de D. Adrián Fucí, quien cuenta con el concurso del distinguido abogado doctor don Matías para todos los asuntos judiciales, y para las escrituras públicas con el competente escribano Sr. José A. Matto.

Servicio considerado, tanto de día como de noche.

Prerios sumamente bajos.

Verdad que pueden estar orgullosos los minuanos! Y con tanto más razón cuanto que de su cargo salen las correas y pases, como dice el refrán, para nuestra vista un botón al cuadro.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Septiembre 1º, de 1902.

El Presidente de la República, reglamentando la Ley de 9 de Julio

siguen los mismos efectos que los lentes y cámaras fotográficas.

Añádase la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pudiendo los cuales la imagen pierde su claridad y precisión, haciéndose con fusos los detalles y grosero el bulto ó el conjunto.

Por eso la fotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, presenta un progreso inmenso en el arte fotográfico.

Ministerio de Gobierno.

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE

Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinetas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomia.

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tama por sus excelentes condiciones.

No contundi la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente á la fotografía del Sr. Salguero.

Benito Bonasso Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina Sarandí.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1^o DE MAYO 1880
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas 1.1. rnos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de libro, Precios corrientes, Estados, Mapas, Esquemas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Púnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Entintadoras—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECIOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR & CO.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina—Calle del Olimar 149 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	
Tamaño de esquila	\$ 2.00
Tamaño de carta	" 3.00
Tamaño oficio	" 4.00
Tamaño folio	" 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de una libra.

La composición denuesto Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se recben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier. PROCURADOR: Co-

1 de 18 de Julio N.º 113

Enfermos; Ojos!
para Recaudamiento
Enfermedades nec-
reas y demás con el
Activerminalico
depurativo Pantani

Juan F. Insua.
PROCURADOR
Calle Olimar n.º 220

Semana: convulsiones
ataques de temblores,
tos convulsivos, tem-
pa securan con el
anticonvulsivo Pantani

POJADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco,
suave y natural:
quita las manchas, pecas, granos
y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



ELIXIR VINOSO

La Quina-Larache contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el desmayo de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

FERRUGINOSO

EL MIXTO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina, recomendando contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, etc.

Vita 72, ruta Dr. Ruiz y en las principales

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA.

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Analisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Batteorológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal	»	0.07930
» magnesia	»	0.01968
» potasa	»	0.07020
» soda	»	0.35510
Cloruro de Sodio	»	0.00200
Sulfato de Potasa	»	0.00688
Sulfato de Soda	»	0.00290
Aluminio	»	0.00125
Acido carbónico libre	»	3.20000
Total gramos	»	3.67936

Montevideo, Marzo 35 de 1892.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapatería Piemontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FÁBRICA Á VAPOR

DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos á la disposición de los interesados. Rogamos á los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras mas acreditadas, y verán que ninguno le iguala como secante, brillo, duración, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez kilos neto de aceite, igual á 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan á tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tambores alrededor de veintidós kilos bruto; quiere decir que no está en lo que el tambores pesa, sino en el aceite que contenga, y sobre este también llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tambores, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores; y la fábrica remite muestras á quienes las soliciten.

Conviniente precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como mante, tartago, rizo, ribano, lino, colza, girasol, etc. Facilita semillas á precios móbiles, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azoadas y acido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno le pesado, cerdos, etc.

R. y A. Barreira
210 A—CALLE TACUAREMBO—210 A
(Entre Canelones y Maldonado)
MONTEVIDEO

Juan F. Insua.

PROCURADOR

Calle Olimar n.º 220